

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Km.: 0,266.

Emplazamiento de la línea: Calles Tardío, Plaza de Cervantes y Benegas. Badajoz.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 20,000/0,380.

Potencia total en transformadores en KVA: 630.

Emplazamiento: Badajoz. Calle Tardío.

Presupuesto en pesetas: 7.750.524.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-015149.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Badajoz, 12 de mayo de 2000.

El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas,
JUAN CARLOS BUENO RECIO

CONSEJERIA DE CULTURA

ORDEN de 24 de abril de 2000, mediante la que se nombran los miembros del Comité Ejecutivo del Comité Extremeño contra el racismo, la xenofobia y la intolerancia.

Por Decreto 41/2000, de 22 de febrero, se crea el Comité Extremeño contra el racismo, la xenofobia y la intolerancia, señalándose al Comité Ejecutivo como el órgano encargado de programar, recomendar y coordinar las acciones adecuadas en el logro de los objetivos para los que ha sido creado.

En consecuencia, siendo necesario su constitución para el ejercicio de sus funciones mediante el nombramiento de sus miembros, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 6 del referido Decreto,

DISPONGO

Nombrar los miembros del Comité Ejecutivo del Comité Extremeño contra el racismo, la xenofobia y la intolerancia:

Presidente: Antonio Fernando Fernández Preciado. Director General de Juventud.

Vicepresidente: Juan Francisco Díaz Mena. Presidente del Consejo de la Juventud.

Secretario: Angel Olmedo Alonso. Secretario Ejecutivo del Plan Integral de Juventud.

Vocales:

— D.^a Valle León Cascón. Técnica de la Dirección General de Juventud.

— D.^a Alicia Cordero Morales. Técnica de la Dirección General de Juventud.

— D.^a Ana Isabel Verdasco García. Técnica de la Dirección General de Juventud.

— D.^a Julia Inés Pérez González. Técnica de la Dirección General de Juventud.

— D.^a Amelia Moreno Muñoz. Vocal del Consejo de la Juventud de Extremadura.

— D. Santos Jorna Escobero. Presidente de CIDHEX.

— D. Ricardo Sosa Castaño. Miembro del Taller de Educación en Valores.

— D.^a Olga Hurtado Azategui. Miembro del Movimiento contra la Intolerancia.

— D. Antonio Vázquez Saavedra. Presidente de la Federación de Asociaciones Gitanas Extremeñas.

— D. Hamido Mohamed. Presidente de la Asociación La Voz del Inmigrante.

Mérida, a 24 de abril de 2000.

El Consejero de Cultura,
FRANCISCO MUÑOZ RAMIREZ

ORDEN de 10 de mayo de 2000, por la que se dispone el cese de los miembros del Comité Extremeño de Disciplina Deportiva.

El artículo 7.1.18 del Estatuto de Autonomía de Extremadura atri-